



# Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

Acta número 9  
Sexta Sesión Extraordinaria  
Del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

En Tezonapa, Veracruz, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día veinte de enero del año dos mil veintidós, y encontrándose reunidos en la sala de cabildos dentro del Palacio Municipal, ubicado en carretera al Palmar sin número, Colonia Centro, código postal 95096 de Tezonapa Veracruz; con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracciones I, II, 171 al 180, 183, 184 y 185; de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos los Ciudadanos, C. Claudia Rosales Colina, Presidenta Municipal; Alba Nidia Pavón Zamudio, Sindica Municipal; Beneranda Jiménez García, Regidora Primera; Yesenia Ramírez Colorado, Regidora Segunda; Erika Neri Medina, Regidora Tercera; Cándido Juárez Altehua, Regidor Cuarto; Patricio Carrillo González, Regidor Quinto; así como el Lic. Carlos Montalvo Ramos, Secretario Municipal, para el desahogo de la sesión de cabildo a la que fueron convocados, en el tenor del siguiente orden del día: -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación de todas las actas anteriores. -----
4. Aprobación de los procedimientos a aplicarse y Convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales. -----
5. Se hace del conocimiento al H. Cabildo sobre la remisión al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los estados financieros del mes de diciembre del ejercicio 2021 aprobado por la administración 2018-2021 en fecha 17 de diciembre del 2021. -----
6. Cierre de sesión. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**Primero.-** El Secretario del H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia corroborando que se encuentre la totalidad de los ediles, razón por la cual se declara la existencia de quórum legal para sesionar; Dando cumplimiento, se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----

**Segundo.-** Lectura y aprobación del orden del día, el Lic. Carlos Montalvo Ramos Secretario Municipal, da lectura al proyecto del orden del día en los términos de la

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.





# Tezonapa

Unidos avanzamos



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
TEZONAPA, VER.

Gobierno Municipal 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
MIGUEL CISTO  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

convocatoria, sometiéndolos a la consideración de este cuerpo edilicio que fue aprobado por unanimidad de votos en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz. -----

**Tercero.-** Lectura y Aprobación de todas las Actas anteriores, continuando con la orden del día, se procede a dar lectura las actas de cabildo anteriores, y al ser sometidas a votación, son aprobadas por unanimidad de votos. -----

**Cuarto.-** Aprobación de los procedimientos a aplicarse y Convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales. -----

En uso de la palabra, la **C. Claudia Rosales Colina Presidenta Municipal Constitucional**, informa al H. Cabildo que para dar cumplimiento a los artículos 19, 35 fracción XXXVIII y 174 fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en donde en este ultimo nos dicen que los Ayuntamientos cuentan con un plazo no mayor a veinte días contados a

partir de su instalación, para aprobar en sesión de cabildo los procedimientos de elección que se aplicaran en la elección de Agentes y Sub-agentes municipales en cada una de las congregaciones y Rancherías que integran su territorio; así como la convocatoria respectiva, la que de inmediato deberá ser remitida al Congreso del Estado, para su aprobación, misma que será publicada una vez autorizada, y como es de su conocimiento la elección de Agentes y Sub-agentes Municipales, se realiza a través de los procedimientos de Consulta Ciudadana o Voto Secreto, según las características de cada una de las Congregaciones y Rancherías que integran el Municipio, entendiéndose por cada uno de ellos lo siguiente: -----

**Consulta Ciudadana.-** Es el procedimiento por el cual se convoca a todos los vecinos de una congregación y Rancherías para que en forma expresa y publica, solicitan a los ciudadanos que deban ser Agentes y Sub-agentes municipales, según el caso, y manifiesten su voto, logrando el triunfo la formula que obtenga mayoría de votos. -----

**b) Voto Secreto.-** Procedimiento a través del cual se convoca a los ciudadanos vecinos de una congregación o comunidad a emitir de manera libre, secreta y directa, su voto respecto a los candidatos registrados; mediante boletas únicas siendo el vencedor, aquel que obtenga la mayoría de votos. -----

Por lo que después de analizar los diferentes procedimientos, y tomando en cuenta

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.





# Tezonapa

Unidos avanzamos



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
TEZONAPA, VER.

Gobierno Municipal 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
COMUNIDADES DE  
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

la variedad de usos y costumbres utilizadas en las diferentes comunidades de nuestro Municipio se propone, al H. Cabildo que se utilicen dos de los tres procedimientos que establece la Ley, en base a los usos y costumbres de cada comunidad que compone el Municipio.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**ACUERDO.**- Escuchadas las opiniones de todos los participantes por unanimidad, el H. Cabildo, se aprueba que se utilicen dos de los dos de los tres procedimientos que establece la Ley, en base a los usos y costumbres de cada comunidad que componen el Municipio; Como señala el Artículo 172, fracción II, III; de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se aplicara en las siguientes agencias: Agricola cafetera, Atilzacuapa, Caxapa, Ixtacapa el Chico, Ixtacapa el Grande, Laguna Chica, Las Josefinas, Limonestitla, Motzorongo, Palmar Grande, Paraiso la Reforma, Pósitos, Presidio, Rancho Nuevo, Raya Caracol, San Agustin, San jerónimo Manzanares, San Jorge Atitla, San Jose Atitla, Tilica, Vazquez Vela, Villa Nueva; y en las sub-agencias, Agua escondida, Almilinga, Atlipozonía, Campo Experimental, Carrizal, Cerro Azul, Colonia Adolfo Lopez Mateos, Colonia Adolfo Ruiz Cortinez, Colonia Buena Vista, Colonia Ignacio Allende, Colonia Ignacio Escobar, Colonia Independencia, Colonia Morelos, Colonia Progreso, Ejecatepec, El Aguaje, El Cedro, El Filete, El Mirador, El Oate, el Suspiro, El Tigre, El Triunfo, Francisco Villa 1ra Fracción, Francisco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

Villa 2da Fracción, La Joya, La Luna, La Paz, La Soledad, La Toma, La Union, Las Flores, Las Limas, Las Maravillas, Libertad de Cerro de Agua, Loma Buena Vista, Lomas Verdes, Marco Antonio Muñoz, María Loma, Miramar, Monte Alto, Nicoxcotla, Ojo de Agua Chico, Ojo de Agua Grande, Palmarito, Potrerillo, Puente



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

Chilapa, Rincón de las Flores, San Antonio, San Bernardo 2da Fracción, San Gabriel, San Isidro Cafetera, San Isidro Villa Nueva, José las Lajas, San Juan Villa Nueva, San Miguel Tenejapan, Santa Cruz Olintzi, Soyatla, Tepecoxtla, Tepeltzingo, Tepetlampa, Tres Cruces, Unión Agrícola, Union y Progreso, Ursulo Galvan, Villahermosa, Villa Nueva 1ra Manzana, Vista Hermosa de Arrillaga, Vista Hermosa la Turbina, Xinicuilá la Victoria, Xocuapa, Xometla, Xonotla, Ejecatepec, Palmar Grande, Loma Buena Vista; y se realizara del día 22 de Marzo al 01 de de Mayo del año 2022.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

**ACUERDO.** De conformidad en lo previsto en el artículo Artículo 172, fracción I, II,





# Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



RESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
TEZONAPA, VER.

III, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se aprueba la elaboración de la convocatoria por los dos procedimientos que establece la Ley, para la elección de Agentes y Sub-agentes municipales, y se envíe al H. Congreso del Estado para su aprobación y posteriormente su publicación.- Cúmplase.



**Quinto.-** Se hace del conocimiento al H. Cabildo sobre la remisión al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los estados financieros del mes de diciembre del ejercicio 2021 aprobado por la administración 2018-2021 en fecha 17 de diciembre del 2021, y por unanimidad se aprueba la remisión.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2022-2025

**Sexto.-** En uso de la voz el Lic. Carlos Montalvo Ramos, hace mención que no existiendo otro asunto que tratar se declara cerrada la presente sesión, siendo las trece horas, con un minuto, del día catorce de enero del año dos mil veintidós.

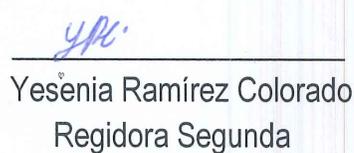
  
Claudia Rosales Colina  
Presidenta Municipal

  
Alba Nidia Pavón Zamudio  
Síndico Municipal

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

  
Generanda Jiménez García  
Regidora Primera

  
Yesenia Ramírez Colorado  
Regidora Segunda

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

  
Lic. Erika Neri Medina  
Regidora Tercera

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

  
Cándido Juárez Altehua  
Regidor Cuarto

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.



# Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



*[Handwritten signature]*

Patricio Carrillo González  
Regidor Quinto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA QUINTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

*[Handwritten signature]*

Lic. Carlos Montalvo Ramos  
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2022-2025

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA PRIMERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022-2025  
TEZONAPA, VER.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA TERCERA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA SEGUNDA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
REGIDURIA CUARTA  
2022-2025  
MPIO. TEZONAPA, VER.